



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57430/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita la designación interina de personal docente y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 3 por la Dirección General de Personal,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Laboratorio de Hemoderivados al personal docente que se detalla a continuación, en los cargos que en cada caso se indica, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2019,

-Dr. Jorge Asef ZARZUR (legajo 22866) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (cód.102).

-Bioq. Miguel Alejandro FILIPPETTI (legajo 24009) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109)

-Bioq. Adriana Elsa OVIEDO (legajo 24728) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (cód. 113).

-Mag. en Quím. Catalina MASSA (legajo 24830) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cód. 105).

-Mag. en Cs. Quím, María José MANFREDI (legajo 26746) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101)

-Bioq. Cecilia Beatriz SOBRERO (legajo 31226) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101).

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae